Buscar
Coordinacion...iones UEP
Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Notificacion de Notificacion Pr
Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

Notificacion Proceso: 431387

De: "adquisiciones-uep" <adquisiciones-uep@ipta.gov.py>
Para: "licitaciones" <licitaciones@copel.com.py>

9 de

Informe de Eval..._2023_UEP_IPTA.pdf (1,2 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
Res_IPTA_N°262-...tiles_UEP_IPTA.pdf (5 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
Nota_Adjudicacion_Copel.pdf (89,4 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
COPEL S.A
Dirección: Jejui N° 458 casi 14 de Mayo.
Teléfono: 021-494513
Email: licitaciones@copel.com.py
Presente

Se adjunta a la presente, copia del Informe de Evaluación, y Resolución de Adjudicación correspondiente del Proceso: CONTRATACIÓN DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CD SBE BID N° 01/2023 - "ADQUISICION DE UTILES DE O
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, PROGRAMA PR-L1162" - ID N°: 431.387, OVP: PR-L1162-P140536

Saludos cordiales

Coordinación Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

Chat

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

Ciudad de Asunción, 09 de Junio de 2.023

NOTA CA-UEP Nº 031/2023

Señores
COPEL S.A
Dirección: Jejui N° 458 casi 14 de Mayo.
Teléfono: 021-494513
Email: licitaciones@copel.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitirles la Resolución IPTA Nº 262/2023, por la cual se adjudica el Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CD SBE BID N° 01/2023 - "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, PROGRAMA PR-L1162" - ID N°: 431.387, OVP: PR-L1162-P140536; ADJUDICACION POR LOTES,** a las siguientes empresas: a) **IN DESIGN S.R.L. (RUC Nº 80046351-0); para los Lotes Nº 1,4,5 Y 13** y **b) DESIERTO el Lote Nº 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 16.**

Igualmente se informa que la presente notificación es realizada de conformidad a lo establecido en le Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en la *Por la cual se Reglamenta la Utilización de Direcciones de Correo Electrónico requeridas para las Comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley Nº 2051/03.* "Artículo Nº 2. Responsabilidad.[2]

Se adjunta a la presente, copia del Informe de Evaluación, y Resolución de Adjudicación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - Coordinación de Adquisiciones - UEP IPTA

Lic. HUGO F. CANTERO LEÓN
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

[2] RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003. "Artículo Nº 2. Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico. Artículo 3. Uso. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la Convocante, realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico; Artículo 7. Cómputo de plazo. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse recibo, Artículo 8. Contestación del Oferente. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud". ...

Buscar

Coordinacion...iones UEP

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Notificacion de Notificacion de

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

Notificacion del Proceso ID: 431.387

De: "adquisiciones-uep" <adquisiciones-uep@ipta.gov.py>

Para: "gerencia" <gerencia@indesign.com.py>

9 de

Nota_Adjudicacion_In Design.pdf (98,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Informe de Eval..._2023_UEP_IPTA.pdf (1,2 MB) Descargar | Maletín | Eliminar

Res_IPTA_N°262-...tiles_UEP_IPTA.pdf (5 MB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos

Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
IN DESIGN S.R.L
Dirección: Avda. Bruno Guggiari N° 1823 casi Guatambú
Teléfono: 021-334025 / 0981-548642
Email: gerencia@indesign.com.py
Presente

Se adjunta a la presente, copia del Informe de Evaluación, y Resolución de Adjudicación correspondiente del Proceso: CONTRATACIÓN DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CD SBE BID N° 01/2023 - "ADQUISICION DE UTILES DE O
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, PROGRAMA PR-L1162" - ID N°: 431.387, OVP: PR-L1162-P140536

Saludos cordiales

Coordinación Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Chat

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

Ciudad de Asunción, 09 de Junio de 2.023

NOTA CA-UEP Nº 030/2023

Señores
IN DESIGN S.R.L
Dirección: Avda. Bruno Guggiari N° 1823 casi Guatambú
Teléfono: 021-334025 / 0981-548642
Email: gerencia@indesign.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitirles la Resolución IPTA Nº 262/2023, por la cual se adjudica el Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CD SBE BID N° 01/2023 - "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, PROGRAMA PR-L1162" - ID N°: 431.387, OVP: PR-L1162-P140536; ADJUDICACION POR LOTES,** a las siguientes empresas: a) **IN DESIGN S.R.L. (RUC Nº 80046351-0); para los Lotes Nº 1,4,5 Y 13** y **b) DESIERTO el Lote Nº 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 16.**

Igualmente se informa que la presente notificación es realizada de conformidad a lo establecido en le Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en la *Por la cual se Reglamenta la Utilización de Direcciones de Correo Electrónico requeridas para las Comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley Nº 2051/03.* "Artículo Nº 2. Responsabilidad.[1]

Se adjunta a la presente, copia del Informe de Evaluación, y Resolución de Adjudicación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria • Coordinación de Adquisiciones • UEP IPTA PR-L1162

Lic. HUGO F. CANTERO LEÓN
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

[1] RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003. "Artículo Nº 2. Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico. Artículo 3. Uso. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la Convocante, realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico; Artículo 7. Cómputo de plazo. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse recibo, Artículo 8. Contestación del Oferente. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud". ...

Buscar
Coordinacion...iones UEP
Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Notificacion de Notificacion Pr
Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

Notificacion Proceso: 431387

De: "adquisiciones-uep" <adquisiciones-uep@ipta.gov.py>
Para: "liliana baez" <liliana.baez@kuatiapo.com.py>

9 de

Informe de Eval..._2023_UEP_IPTA.pdf (1,2 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
Res_IPTA_N°262-...tiles_UEP_IPTA.pdf (5 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
Nota_Adjudicacion_Kuatiapo.pdf (91,3 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
KUATIAPO S.A
Dirección: Monseñor Bogarin N° 1586 casi Cerro Porteño.
Teléfono: 021-6897000
Email: liliana.baez@kuatiapo.com.py
Presente

-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitirles la Resolución IPTA Nº 560/2022, por la cual se adjudica el Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CD SBE BID N° 01/2023 - "ADQUISICIO OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, PROGRAMA PR-L1162" - ID N°: 431.387, OVP: PR-L1162-P140536; ADJUDICACION POR LOTES,** a las siguientes empresa **S.R.L. (RUC Nº 80046351-0); para los Lotes Nº 1,4,5 Y 13** y **b) DESIERTO el Lote Nº 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 16.**

Igualmente se informa que la presente notificación es realizada de conformidad a lo establecido en le Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en la *Por la cual se Reglamenta la Utilización de Direcciones de C requeridas para las Comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley Nº 2051/03.* "Artículo Nº 2. Responsabilidad.[1]

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente

Lic. HUGO F. CANTERO LEÓN
Coordinador de Adquisiciones

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones
Chat

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

Ciudad de Asunción, 09 de Junio de 2.023

NOTA CA-UEP Nº 032/2023

Señores
KUATIAPO S.A
Dirección: Monseñor Bogarin N° 1586 casi Cerro Porteño.
Teléfono: 021-6897000
Email: liliana.baez@kuatiapo.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitirles la Resolución IPTA Nº 262/2023, por la cual se adjudica el Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CD SBE BID N° 01/2023 - "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, PROGRAMA PR-L1162" - ID N°: 431.387, OVP: PR-L1162-P140536; ADJUDICACION POR LOTES,** a las siguientes empresas: a) **IN DESIGN S.R.L. (RUC Nº 80046351-0); para los Lotes Nº 1,4,5 Y 13** y **b) DESIERTO el Lote Nº 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 16.**

Igualmente se informa que la presente notificación es realizada de conformidad a lo establecido en le Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en la *Por la cual se Reglamenta la Utilización de Direcciones de Correo Electrónico requeridas para las Comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley Nº 2051/03.* "Artículo Nº 2. Responsabilidad.[3]

Se adjunta a la presente, copia del Informe de Evaluación, y Resolución de Adjudicación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Coordinación de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Lic. HUGO F. CANTERO LEÓN
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

[3] RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003. "Artículo Nº 2. Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico. Artículo 3. Uso. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la Convocante, realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico; Artículo 7. Cómputo de plazo. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse recibo, Artículo 8. Contestación del Oferente. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud". ...

Buscar
Coordinacion...iones UEP
Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Notificacion de Notificacion Pr Notificacion Pr
Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

Notificacion Proceso: 431387

De: "adquisiciones-uep" <adquisiciones-uep@ipta.gov.py>
Para: "licitaciones pyinsumos" <licitaciones.pyinsumos@gmail.com>

9 de

Informe de Eval..._2023_UEP_IPTA.pdf (1,2 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
Res_IPTA_N°262-...tiles_UEP_IPTA.pdf (5 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
Nota_Adjudicaci...raguay Insumos.pdf (89,6 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A
Dirección: América casi Juan Bautista Rivarola
Teléfono: 021-645080
Email: licitaciones.pyinsumos@gmail.com
Presente
-

Se adjunta a la presente, copia del Informe de Evaluación, y Resolución de Adjudicación correspondiente del Proceso: CONTRATACIÓN DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CD SBE BID N° 01/2023 - "ADQUISICION DE UTILES DE C
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, PROGRAMA PR-L1162" - ID N°: 431.387, OVP: PR-L1162-P140536

Saludos cordiales

Coordinación Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

Chat

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

Ciudad de Asunción, 09 de Junio de 2.023

NOTA CA-UEP Nº 033/2023

Señores
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A
Dirección: América casi Juan Bautista Rivarola
Teléfono: 021-645080
Email: licitaciones.pyinsumos@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitirles la Resolución IPTA Nº 262/2023, por la cual se adjudica el Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CD SBE BID N° 01/2023 - "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, PROGRAMA PR-L1162" - ID N°: 431.387, OVP: PR-L1162-P140536; ADJUDICACION POR LOTES,** a las siguientes empresas: a) **IN DESIGN S.R.L. (RUC Nº 80046351-0); para los Lotes Nº 1,4,5 Y 13** y **b) DESIERTO el Lote Nº 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 16.**

Igualmente se informa que la presente notificación es realizada de conformidad a lo establecido en le Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en la *Por la cual se Reglamenta la Utilización de Direcciones de Correo Electrónico requeridas para las Comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley Nº 2051/03.* "Artículo Nº 2. Responsabilidad.[4]

Se adjunta a la presente, copia del Informe de Evaluación, y Resolución de Adjudicación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Coordinación de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Lic. HUGO F. CANTERO LEÓN
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

[4] RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003. "Artículo Nº 2. Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico. Artículo 3. Uso. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la Convocante, realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico; Artículo 7. Cómputo de plazo. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse recibo, Artículo 8. Contestación del Oferente. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud". ...